



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

INTA

Instituto Nicaragüense de
Tecnología Agropecuaria

Recomendaciones para la producción de **Bambú**

en el ciclo productivo 2018



Escríbanos: oaip@inta.gob.ni
Búsquenos: www.inta.gob.ni

Visítenos: Contigo a la Estación V
de la Policía Nacional, Managua

2018
UNID@S EN *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

Cultivo de Bambú

Condiciones óptimas para el establecimiento del cultivo



El bambú se adapta a diferentes condiciones de clima. Para realizar el trasplante, se deben hacer hoyos de 30 centímetros de ancho por 50 centímetros de profundidad, preparándolos con un día anticipación de manera que reciban el calor del sol que puede matar gusanos como gallina ciega. Luego se coloca la planta de bambú dentro del hoyo y se tapa. Se recomienda que el suelo tenga suficiente humedad hasta una profundidad de 20 centímetros al momento de la siembra, se debe evitar el encharcamiento. Generalmente se realiza cuando el invierno está iniciando o ya está establecido.

Principales usos del Bambú

En Nicaragua existen 9 especies de bambú y su importancia se debe al uso que se da a las distintas partes de la planta. El bambú se usa principalmente para construcción, elaboración de muebles y artesanías, ornamental y alimenticio.



Selección de material de siembra y establecimiento



El material de siembra consiste en trozos de caña, ramas o rizomas (tallos con raíces) de 40 cm de largo, 4 nudos y con al menos 3 años de edad. La selección de este material debe hacerse de plantas sanas con buen porte y bien formadas, procurando que no esté muy sazón.

La producción de plantas de bambú se realiza estableciendo el material de siembra en bolsas de vivero de 10 x 10 pulgadas por

un período de 3 a 4 meses, para luego trasladarlas a campo definitivo. Se recomienda usar sustrato compuesto por 50% de tierra negra, 10% arena y 40% de granza o cascarilla de arroz y aplicar riego de forma diaria.

Distancias de siembra

La distancia de siembra varía según el porte de la especie. En especies de porte alto se usan distancias de 10x10 metros, las de porte medio se cultivan con distancias de 7x7 metros y las de porte arbustivo deben establecerse con distancias de 3x3 metros.

Podas y raleo

Se recomienda realizar podas y raleo una vez al año para eliminar brotes, tallos y ramas innecesarias, mal formadas, quebradas y enfermas. Esta práctica permitirá mejor aireación y entrada de luz; además facilita las labores de manejo.



Prácticas de control de malezas

Se recomienda realizar caseo a 1 metro de la planta de forma quincenal durante los dos primeros años, ya que la competencia por nutrientes y agua es mayor. A partir del tercer año realizarlo de forma mensual.

Fertilización

- Al momento de la siembra, se recomienda aplicar 2 libras de compost o lombrihumus al fondo del hoyo.
- Posteriormente, aplicar una vez al año 5 libras por planta de fertilizante orgánico.
- En el caso de utilizar fertilizante químicos en el primer año se recomiendan dos aplicaciones (Mayo y Septiembre) de 15-15-15, en dosis de media libra por planta. La aplicación de fertilizante debe realizarse a 1 metro de distancia del tallo.
- En el segundo año, realizar dos aplicaciones (Mayo y Septiembre) de 12-30-10 en dosis de 2 libras por planta.
- A partir del tercer año, se recomienda utilizar la hojarasca como abono natural.

En suelos ácidos como los de la costa caribe se debe aplicar cal agrícola o cal dolomita como nutrición y enmienda de los suelos.

- Al momento de la siembra, aplicar al fondo del hoyo 2 onzas por planta.
- En el primer año, aplicar media libra por planta en la primera fertilización.
- A partir del segundo año, aplicar 1 libra por planta dos veces al año.

